

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Hacienda, Economía
y Régimen Interior

Servicio de Selección y Gestión de Personal

Núm. 8.620

El Gobierno de Zaragoza, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. — Aprobar la oferta de empleo público correspondiente al año 2009 para la selección del personal funcionario y laboral municipal, en las plazas y categorías profesionales que se especifican en documento anexos I, II, III y IV, y que incluye un total de 380 plazas dotadas en el presupuesto municipal.

Segundo. — Por motivos de eficacia en la gestión de las convocatorias derivadas de la presente oferta de empleo público, se podrán convocar unitariamen-

te las plazas incluidas en la presente oferta del año 2009 y las pendientes de convocar previstas en la oferta de empleo público del año 2006, así como proceder a la acumulación con las plazas convocadas de la citada oferta del año 2006, siempre que no haya sido aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos.

Tercero. — El número de plazas comprometidas en la oferta de empleo público del año 2006 y las de la presente oferta del año 2009 podrán ampliarse hasta un diez por ciento adicional.

Cuarto. — Remitir el presente acuerdo a la Administración General del Estado, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera del Real Decreto 248/2009, de 27 de febrero, así como, en virtud de lo establecido en el artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, proceder a su publicación en el BOPZ.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Zaragoza a 3 de junio de 2009. — El consejero delegado del Area de Gobierno de Hacienda, Economía y Régimen Interior, Francisco Catalá Pardo. — El secretario general, Luis Jiménez Abad.

ANEXO

Oferta de empleo público 2009

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO I					
TURNO LIBRE ORDINARIO					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración General					
Técnico Administración General	3	A ₁	Oposición	Licenciado en Derecho, o Ciencias Políticas y de la Admón., o Sociología, o Admón. y Dirección de Empresas, o Economía, o Ciencias Actuariales y Financieras	
Auxiliar Administrativo	20	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Auxiliar Administrativo	21	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	1 Plantilla Laboral
Escala de Administración Especial- Subescala Técnica					
Médico	1	A ₁	Oposición	Licenciado en Medicina	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO I					
TURNO LIBRE ORDINARIO					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala Técnica					
Arquitecto	5	A ₁	Oposición	Arquitecto	
Arquitecto	3	A ₁	Concurso-oposición	Arquitecto	
Procurador de los Tribunales	1	A ₁	Oposición	Licenciado en Derecho	
Psiquiatra	1	A ₁	Oposición	Licenciado en Medicina Especialidad en Psiquiatría	
Ingeniero Técnico Obras Públicas	1	A ₂	Concurso-oposición	Ingeniero Técnico Obras Públicas (cualquier especialidad)	
Ingeniero Técnico Industrial	3	A ₂	Oposición	Ingeniero Técnico Industrial Especialidades Electricidad, Electrónica o Mecánica	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO I					
TURNO LIBRE ORDINARIO					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala Técnica					
Ingeniero Técnico Químico	1	A ₂	Oposición	Ingeniero Técnico Industrial Especialidad Química Industrial	
Técnico Medio Informático	1	A ₂	Oposición	I.T. en Informática de Gestión, o I. T. en Informática de Sistemas, o I.T. de Telecomunicación, o Diplomado Universitario o 3 años de Enseñanzas de Ciclo Largo (Áreas de Enseñanzas Técnicas o Ciencias Experimentales o Ciencias Sociales y Jurídicas)	
Técnico Medio Planificación Familiar	1	A ₂	Oposición	Diplomado Universitario (Áreas Ciencias de la Salud o Ciencias Sociales y Jurídicas)	
D.U.E./A. T. S.	2	A ₂	Oposición	Diplomado en Enfermería	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO I					
TURNO LIBRE ORDINARIO					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala Técnica					
D.U.E./A.T.S.	2	A ₂	Concurso-oposición	Diplomado en Enfermería	
Profesor de Música - Espec. Violín - Espec. Flauta - Espec. Trombón/Tuba - Espec. Lenguaje Musical	4	A ₂	Concurso-oposición	Diplomado Universitario y Título Profesional de Música en la respectiva Especialidad o Título Superior de Música en la respectiva Especialidad	
Técnico Auxiliar Informático	5	C ₁	Oposición	Técnico (Rama Informática) o equivalente	
Técnico Auxiliar Laboratorio	1	C ₁	Oposición	Técnico (Rama Química) o equivalente	
Técnico Auxiliar Profesor de Gimnasia	1	C ₁	Oposición	Técnico (Actividades Físicas y Deportivas) o equivalente	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO I					
TURNO LIBRE ORDINARIO					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales					
Técnico Superior Sociocultural	1	A ₁	Oposición	Licenciado Universitario (Áreas Ciencias Sociales y Jurídicas, o Humanidades o Ciencias de la Salud)	
Técnico Medio Sociocultural	2	A ₂	Oposición	Diplomado Universitario (Áreas Ciencias Sociales y Jurídicas, o Humanidades o Ciencias de la Salud)	
Técnico Medio Gestión Sistemas	1	A ₂	Oposición	Diplomado Universitario o 3 años de Enseñanzas de Ciclo Largo (Áreas Enseñanzas Técnicas o Ciencias Experimentales o Ciencias Sociales y Jurídicas)	
Técnico Medio Protocolo	2	A ₂	Oposición	Diplomado Universitario (Área Ciencias Sociales y Jurídicas)	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO I					
TURNO LIBRE ORDINARIO					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales					
Técnico. Medio Gestión Instalaciones Deportivas	3	A ₂	Oposición	Diplomado Universitario o 3 años de Enseñanzas de Ciclo Largo (Áreas Ciencias Sociales y Jurídicas o Enseñanzas Técnicas o Ciencias de la Salud)	
Profesor de Danza - Espec. Danza Clásica - Espec. Danza Clásica/Contemporánea - Espec. Danza: Trabajo Físico y Educación Corporal	3	A ₂	Concurso-oposición	Diplomado Universitario y Título Profesional de Danza en la respectiva Especialidad. o Título Superior de Danza en la respectiva Especialidad	
Técnico Auxiliar Sociocultural	3	C ₁	Oposición	Bachiller o Técnico o equivalente	
Técnico Auxiliar Sociocultural	12	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO I					
TURNO LIBRE ORDINARIO					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales					
Profesor de Teatro - Espec. Mimo/Clown	1	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente	
Agente Hacienda Municipal	1	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente	
Agente Auxiliar Hacienda Municipal	2	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Auxiliar Casa Amparo	4	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Auxiliar Casa Amparo	5	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Protección Civil	1	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO I					
TURNO LIBRE ORDINARIO					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Servicios Especiales Policía Local					
Policía Local	13	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Personal de Oficios					
Maestro Mantenimiento Instalaciones Deportivas	3	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente	
Auxiliar de Clínica	2	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Albañil	3	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Conductor	3	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO I					
TURNO LIBRE ORDINARIO					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Personal de Oficios					
Oficial Fontanero	2	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Inspector	4	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Inspector	2	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Mantenimiento	19	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Mantenimiento	18	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Museos	4	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Museos	5	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Polivalente Instalaciones Deportivas	9	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO I					
TURNO LIBRE ORDINARIO					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Personal de Oficios					
Oficial Polivalente Instalaciones Deportivas	10	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Mecánico	1	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Mecánico	1	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Planta Potabilizadora	4	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Cementerio	5	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Guardallaves	3	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO I					
TURNO LIBRE ORDINARIO					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Personal de Oficios					
Oficial Carpintero	5	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Operario	14	A.P.	Oposición	D. A. Séptima Ley 7/2007 de 12 de abril (E.B.E.P.)	
Operario	29	A.P.	Concurso-oposición	D. A. Séptima Ley 7/2007 de 12 de abril (E.B.E.P.)	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO II					
TURNO PROMOCION INTERNA					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración General					
Técnico Administración General	3	A ₁	Concurso-oposición	Licenciado en Derecho, o Ciencias Políticas y de la Admón., o Sociología, o Admón. y Dirección de Empresas, o Economía, o Ciencias Actuariales y Financieras	
Técnico Medio de Gestión	1	A ₂	Concurso-oposición	Diplomado Universitario (Áreas Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades)	
Administrativo	1	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Escala de Administración Especial- Subescala Técnica					
Técnico Superior Informático	1	A ₁	Concurso-oposición	Ingeniero en Informática o Ingeniero de Telecomunicaciones o Licenciado/Ingeniero Universitario (Áreas Enseñanzas Técnicas, o Ciencias Experimentales o Ciencias Sociales y Jurídicas)	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO II					
TURNO PROMOCION INTERNA					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala Técnica					
Técnico Medio Informático	1	A ₂	Concurso-oposición	I.T. en Informática de Gestión, o I.T. en Informática de Sistemas, o I.T. de Telecomunicación, o Diplomado Universitario o 3 años de Enseñanzas de Ciclo Largo (Áreas de Enseñanzas Técnicas o Ciencias Experimentales o Ciencias Sociales y Jurídicas)	
Técnico Auxiliar Informático	2	C ₁	Concurso-oposición	Técnico (Rama Informática) o equivalente. (ver nota 1)	
Escala de Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales					
Técnico Medio Gestión Instalaciones Deportivas	3	A ₂	Concurso-oposición	Diplomado Universitario o 3 años de Enseñanzas de Ciclo Largo (Áreas Ciencias Sociales y Jurídicas o Enseñanzas Técnicas o Ciencias de la Salud)	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO II					
TURNO PROMOCION INTERNA					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales					
Técnico Medio Sociocultural	1	A ₂	Concurso-oposición	Diplomado Universitario (Áreas Ciencias Sociales y Jurídicas, o Humanidades o Ciencias de la Salud)	
Técnico Auxiliar Sociocultural	3	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Agente Forestal	1	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Escala de Administración Especial- Subescala Servicios Especiales Clase Policía Local					
Inspector Policía Local	5	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Subinspector Policía Local	6	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Oficial Policía Local	2	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente.	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO II					
TURNO PROMOCION INTERNA					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala Servicios Especiales Servicio C. I. y de S. y P.C.					
Suboficial	2	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Sargento Bombero	2	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Personal de Oficios					
Maestro Albañil	1	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Maestro Fontanero	2	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Maestro Cementerio	1	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO II					
TURNO PROMOCION INTERNA					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Personal de Oficios					
Maestro Conductor	1	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Maestro Mantenimiento Instalaciones Deportivas	3	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Maestro Montes	1	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente (ver nota 1)	
Oficial Carpintero	2	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Albañil	4	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Cementerio	3	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Fontanero	3	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO II					
TURNO PROMOCION INTERNA					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Personal de Oficios					
Oficial Electricista	2	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Pintor	2	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Inspector	1	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Guardallaves	1	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Inspector Jardinero	2	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Mantenimiento	6	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO II					
TURNO PROMOCION INTERNA					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración Especial- Subescala de Servicios Especiales Personal de Oficios					
Oficial Montes	3	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Planta Potabilizadora	4	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Escala de Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales					
Oficial Protección Civil	1	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	

NOTA:

Nota 1: De conformidad con el artículo 61 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre por la que se añade una disposición adicional a la Ley 30/1984 de 2 de agosto, la promoción del grupo D (C₂) grupo C (C₁) podrá realizarse a través del título correspondiente al grupo C (C₁) como también mediante una antigüedad de 10 años en este Ayuntamiento en el grupo D (C₂), o 5 años de antigüedad en este Ayuntamiento en el grupo D (C₂) más la superación de un curso impartido al efecto por el Ayuntamiento de Zaragoza.

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO III					
TURNO LIBRE DISCAPACITADOS					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala de Administración General					
Auxiliar Administrativo	5	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Subalterno	3	A.P.	Oposición	D. A. Séptima Ley 7/2007 de 12 de abril (E.B.E.P.)	
Escala de Administración Especial Subescala Técnica					
Arquitecto Técnico	2	A ₂	Oposición	Arquitecto Técnico	
Ingeniero Técnico Industrial	1	A ₂	Oposición	Ingeniero Técnico Industrial Especialidades Electricidad, Electrónica o Mecánica	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
ANEXO III					
TURNO LIBRE DISCAPACITADOS					
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS					
Escala Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Cometidos Especiales					
Técnico Auxiliar Sociocultural	1	C ₁	Oposición	Bachiller Técnico o equivalente	
Escala Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Personal de Oficios					
Oficial de Museos	2	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Mantenimiento	2	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Inspector Jardiner	2	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	
Oficial Subalterno	1	C ₂	Oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	

DENOMINACION	NUMERO	GRUPO	PROCEDIMIENTO DE PROVISION	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES Turno Libre ordinario/Turno Promoción Interna
ANEXO IV					
TURNO LIBRE ORDINARIO Y PROMOCION INTERNA					
PLANTILLA LABORAL					
Técnico Medio Prevención	1	A ₂	Concurso-oposición	Diplomado Universitario (Area Ciencias de la Salud)	1 Turno Libre
Profesor Historia de la Danza (4 horas semanales)	1	A ₂	Concurso-oposición	Diplomado Universitario (Area Humanidades) o equivalente	1 Turno libre
Técnico Auxiliar Sociocultural	3	C ₁	Oposición	Bachiller o Técnico o equivalente	3 Turno Libre Téc. Auxiliar Casa Acogida
Profesor Interpretación (6 horas semanales)	1	C ₁	Concurso-oposición	Bachiller o Técnico o equivalente	1 Turno libre
Oficial Mantenimiento	1	C ₂	Concurso-oposición	Graduado en E.S.O. o equivalente	1 Turno promoción interna

Las titulaciones exigidas son las determinadas en el artículo 76, D.A. Séptima y D.T. Tercera punto 1 del EBEP, en relación con las previstas en la vigente normativa en materia de educación. De producirse modificaciones normativas en lo referente a titulaciones oficiales, serán exigibles las vigentes al momento de convocarse el proceso selectivo.
 Las titulaciones exigidas serán equivalentes a otras titulaciones en los términos que se establezca en la normativa aplicable. Se considerará equivalente al título de Diplomado universitario el haber superado tres cursos completos de licenciatura (DT quinta Ley 30/1984, de 2 de agosto)
 En los supuestos de convocatorias conjuntas 2006/2009, la titulación exigible será la prevista en la presente Oferta, o la vigente en el momento de la convocatoria.
 Las referencias a Areas (de conocimiento) y la inclusión en las mismas de títulos oficiales, se regirán por lo dispuesto en esta materia por la Administración educativa, pudiéndose consultar el catálogo de titulaciones oficiales en la página web de la Administración educativa (Secretaría Gral. del Consejo de Coordinación Universitaria) y en la página web portal de las Universidades españolas, -Universia-.

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

Núm. 8.897

El jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social, cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente

«Providencia de apremio. — En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE de 29 de junio), y el artículo 84 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (BOE de 25 de junio), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor».

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el «Boletín Oficial» correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de quince días naturales ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario serán exigibles los intereses de demora devengados desde la finalización del plazo reglamentario de ingreso hasta la fecha de pago de la deuda para el principal y desde el vencimiento del plazo de ingreso de esta providencia para el recargo, si el período de liquidación es posterior a mayo de 2004, y en cualquier caso, una vez firme en vía administrativa sin ingreso, se procederá a la ejecución de las garantías existentes y al embargo de los bienes del sujeto responsable (art. 34.2 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio; BOE de 29 de junio). Las costas y gastos que origine la recaudación en vía ejecutiva serán a cargo del sujeto responsable de pago (art. 84 del citado Reglamento General de Recaudación).

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Administración correspondiente dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente a su notificación, por alguna de las causas señaladas en el artículo 34.3 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suscribiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución del recurso.

Dichas causas son: pago, prescripción, error material o aritmético en la determinación de la deuda, condonación, aplazamiento de la deuda o suspensión del procedimiento, falta de notificación de la reclamación de la deuda (cuando esta proceda), del acta de liquidación o de las resoluciones que las mismas o las auto-liquidaciones de cuotas originen.

Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso de alzada sin que se haya resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre).

Zaragoza, 9 de junio de 2009. — La jefa del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, María Victoria Raluy Gozalo.

RELACION QUE SE CITA

REG.	TIPO IDENTIFICADOR	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD	N.º PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE	
DIRECCION PROVINCIAL: 50 ZARAGOZA									
DIRECCION: AVENIDA DE LAS TORRES, 22, 50008-ZARAGOZA. TELEFONO: 976 722000. FAX: 976 722007.									
JEFA DEL SERVICIO TECNICO DE NOTIFICACIONES/IMPUGNACIONES: M. VICTORIA RALUY GOZALO.									
REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL									
0111	10	50010311593	COSMETICA TECNICA, S.A.	AV DE MADRID 95	50010 ZARAGOZA	03	50-2008-023964030	1008-1008	2.833,43
0111	10	50010311593	COSMETICA TECNICA, S.A.	AV DE MADRID 95	50010 ZARAGOZA	03	50-2009-011481523	1108-1108	2.136,71
0111	10	50010645437	EL JARDIN DEL TEMPLE, S.	CL TEMPLE 18	50003 ZARAGOZA	03	50-2009-010046024	0908-0908	93,16
0111	10	50104421931	SANTIAGO 25, S.L.	CL SANTIAGO 25	50003 ZARAGOZA	21	50-2008-008030869	0907-0208	3.184,35
0111	10	50105547939	FINCAS MARTIN GAUMA, S.L	AV DE MADRID 89	50010 ZARAGOZA	21	50-2008-008031071	1206-0307	1.648,43
0111	10	50106563207	MIGUEL VIÑES JESUS	CL ESTEBAN TALAVERO	50009 ZARAGOZA	03	50-2009-010129785	0908-0908	502,32
0111	10	50106941305	SADA SISTEMAS, S.L.	PZ ROMA BLOQUE F-1 O	50010 ZARAGOZA	21	50-2008-008040670	1207-0208	2.240,95
0111	10	50109747736	FONCAR 2007, S.L.L.	PG CENTROVIA CNICAR	50196 MUELA LA	03	50-2008-023901685	0808-0803	1.739,48
0111	10	50109747736	FONCAR 2007, S.L.L.	PG CENTROVIA CNICAR	50196 MUELA LA	03	50-2009-010255279	0908-0908	1.707,26
0111	10	50109769661	SOLUCIONES INFATEK, S.L.	CL LAS ESCUELAS 2	50430 MARIA DE HUE	03	50-2008-023902800	0808-0808	467,62
0111	10	50109769661	SOLUCIONES INFATEK, S.L.	CL LAS ESCUELAS 2	50430 MARIA DE HUE	03	50-2009-010256491	0908-0908	279,30
0111	10	50110744008	ROMANOS MONGE MARIA MAR	CL SAN LORENZO 24	50001 ZARAGOZA	02	50-2009-012137584	1008-1008	416,07
REGIMEN: 05 REGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTONOMOS									
0521	07	010020307836	JIMENEZ VAZQUEZ GREGORIO	CL EMBARCADERO 2	50009 ZARAGOZA	03	50-2009-010958228	1108-1108	293,22
0521	07	010026186642	GOMEZ ELOSUA ALEJANDRO	CL UNCETA 81	50010 ZARAGOZA	03	50-2009-010817071	1108-1108	293,22
0521	07	030077999249	DEL VALLE HERNANDO LUIS	CL CERVANTES 4	50006 ZARAGOZA	03	50-2009-010958531	1108-1108	293,22
0521	07	031071180951	STANCIU-MIRCEA DORIN	CL BELGICA 14	50017 ZARAGOZA	03	50-2009-010817576	1108-1108	293,22